

Ramo de Economía

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

La gestión del Ministerio de Economía orientará esfuerzos a la creación de las bases para una "Economía de Oportunidades" donde todos los actores económicos, independientemente de su tamaño, de su rama de actividad o de su ubicación geográfica, desarrollen al máximo sus potencialidades productivas en un marco de competencia, de transparencia, de certeza jurídica, de acceso oportuno a información, y contando con el apoyo responsable y subsidiario del Estado.

El Ministerio de Economía contribuirá a la construcción de un país próspero, justo, equitativo, solidario y en democracia por medio del fortalecimiento de las capacidades productivas de todos los sectores empresariales; la profundización de la integración económica regional; la consolidación de la apertura comercial; la priorización de políticas sectoriales en territorios con alto potencial de crecimiento; y el fortalecimiento del mercado interno a partir de reglas claras y del acompañamiento de iniciativas locales.

Promover la transparencia, fortalecimiento y dinamización del mercado interno.

Mantener una estrecha relación con otras instituciones de gobierno y el sector empresarial, en orden a mejorar el clima de negocios bajo el cual operan.

Promover medidas, en el marco de las Leyes correspondientes, tendientes a incrementar el papel regulador y de fomento en el subsector hidrocarburos y el sector minero, así como ampliar las acciones de vigilancia en los mercados a fin de garantizar el cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas de calidad y seguridad industrial, contribuyendo a la protección y conservación del medio ambiente, en la realización de las operaciones petroleras y mineras que se ejecuten.

Programar y administrar el subsidio al gas licuado de petróleo, que se otorga a los consumidores beneficiados con las diferentes modalidades que cumplen con los criterios de selección determinados por el MINEC.

Fortalecer la cultura de cumplimiento de las obligaciones mercantiles de todos aquellos sujetos a su vigilancia, mediante la implementación de un nuevo modelo de gestión.

Unir esfuerzos para el fortalecimiento de las capacidades productivas nacionales con la perspectiva de acelerar el crecimiento económico, mejorar la distribución del ingreso, aumentar el ahorro y la inversión, y generar más y mejores empleos.

Impulsar las acciones necesarias dentro y fuera del MINEC, para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Calidad.

Fomentar una cultura competitiva en la MIPYME con el propósito de fortalecer la competitividad y productividad de los sectores productivos salvadoreños, mediante el otorgamiento de cofinanciamientos no reembolsables en las diferentes líneas de apoyo con las que cuenta el FONDEPRO.

Promover, coordinar y orientar acciones que permitan implementar un sistema de apoyo al sector empresarial, de manera que pueda fomentarse la competitividad de las empresas, a través de instrumentos financieros y no financieros de promoción y fortalecimiento de capacidades.

Promover un comercio exterior que dinamice la actividad económica, eleve el crecimiento y estimule la generación de empleo, mediante la reducción de la balanza comercial y el aumento del ingreso nacional.

Brindar un servicio oportuno, eficiente y de alta calidad a los usuarios, manteniendo un uso racional y óptimo de los recursos.

Desconcentración de la actividad económica para la promoción de un crecimiento más equitativo.

Proporcionar a los grupos de interés un análisis de la situación económica y comercial de forma oportuna y fidedigna.

Mantener actualizada la información estadística a través del Portal de la WEB y la Oficina de Información y Respuesta (OIR).

Impulsar la implementación de los proyectos de fortalecimiento institucional, que contribuyan a mejorar la calidad de los servicios que brinda la institución, encaminándola a una excelente gestión pública para satisfacer la demanda de los ciudadanos; asimismo coordinar el proceso de diseño y puesta en ejecución del Sistema de Planificación Estratégica y Operativa Institucional.

■ 4100 Ramo de Economía

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

El presupuesto correspondiente al año 2013, estará priorizado y orientado en áreas estratégicas y políticas institucionales, que tiene como objetivo fundamental dar al Ministerio de Economía la capacidad de coordinar en el marco de su competencia, las acciones de apoyo, seguimiento y evaluación que darán viabilidad al Programa de Gobierno 2010 - 2014, destacándose lo siguiente: Mercado interno, en donde se fortalezca el clima de negocios y la vigilancia del mercado; Base empresarial productiva que promoverá la ampliación y competitividad para la exportación; Desarrollo económico territorial: desconcentración de oportunidades y recursos; Integración centroamericana: consolidar la integración económica regional; Mercado externo: fortalecer espacios y capacidad de aprovechar tratados de libre comercio y Eficiencia y transparencia institucional, con información, evaluación y rendición de cuentas.

3. Objetivos

Consolidar y ampliar el proceso de apertura comercial, como mecanismo de acceso a más y mejores mercados para la promoción de nuestras exportaciones y para la atracción de Inversión Extranjera Directa; Fortalecer los instrumentos de fomento productivo y de competitividad, para ampliar el tejido empresarial, con énfasis en las MIPYME; Que los mercados relacionados con Obligaciones Mercantiles e Hidrocarburos funcionen favoreciendo los intereses de las y los ciudadanos; Propiciar un Clima de Negocios favorable orientado a la atracción de nuevas empresas nacionales o extranjeras y a la ampliación de las ya existentes y Profundizar la integración económica Centroamericana como plataforma para una inserción más ventajosa de nuestros sectores productivos en la economía internacional.

Coordinar la ejecución de los Programas y proyectos que promuevan la competitividad del Mercado Nacional y de la base empresarial productiva; Apoyar la Implementación de la Política para el Desarrollo Industrial; Apoyar la Implementación de la Política de Calidad y el Fortalecimiento del Sistema de Calidad Salvadoreño; Impulsar la implementación de las Políticas: de Co- Financiamiento, Innovación y desarrollo Tecnológico para el Desarrollo Productivo y Competitivo de los sectores productivos nacionales, especialmente de las MIPYMEs; Impulsar medidas para el fortalecimiento y desarrollo del Mercado Interno; Impulsar la Modernización Institucional para el fortalecimiento del quehacer del Ministerio de Economía.

Impulsar una estrategia de aprovechamiento y optimización de los acuerdos comerciales vigentes y de la promoción de sectores estratégicos; Desarrollar acciones coordinadas de carácter interinstitucional para la exploración estratégica de nuevos mercados, que favorezcan la competitividad del sector productivo nacional; Impulso de iniciativas que fortalezcan el MCCA y la Unión Aduanera; Fortalecimiento institucional para la administración de tratados comerciales; Contribuir con la estrategia de gobierno para el impulso de una política integral de fomento a la producción con vocación exportadora.

Modernizar y ejecutar con eficiencia y eficacia, todos los procesos administrativos, financieros, y operativos de este Ministerio; para incrementar su productividad, se amplíen los conocimientos y se contribuya al fortalecimiento de la institución.

Proveer a las autoridades del Ministerio de Economía, así como a otras entidades públicas y privadas, de información y análisis sobre el desempeño de la economía nacional e internacional; así como investigar y analizar las condiciones internas y externas que determinan la competitividad de los sectores productivos nacionales.

Gestionar y apoyar a las unidades ejecutoras en la búsqueda de cooperación técnica o financiera, así como coordinar los procesos de gestión, ejecución, administración y liquidación de programas y proyectos financiados con recursos de cooperación externa, Monitorear la ejecución de los proyectos financiados con recursos de cooperación conforme a la normativa establecida; Apoyar a las unidades ejecutoras.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Donaciones	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Ministro	5,937,190		5,937,190
02	Política Comercial y Administración de Tratados	Director	1,725,725		1,725,725
03	Comercio, Inversión y Productividad	Ministro	8,127,050	1,800,000	9,927,050
04	Hidrocarburos y Minas	Director	1,290,095		1,290,095
05	Vigilancia de las Obligaciones Mercantiles	Superintendente	315,435		315,435
06	Estadística y Censos	Director	4,936,800		4,936,800
07	Apoyo a Instituciones Adscritas	Ministro	10,392,015	2,900,000	13,292,015
08	Apoyo a Otras Entidades	Ministro	81,889,890	600,000	82,489,890
09	Financiamiento de Gastos Imprevistos	Ministro	510,930		510,930
10	Programa Territorios de Progreso	Ministro	200		200
Total			115,125,330	5,300,000	120,425,330

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	113,898,885
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	18,873,570
Remuneraciones	9,224,105
Bienes y Servicios	9,649,465
Gastos Financieros y Otros	596,410
Impuestos, Tasas y Derechos	20,740
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	64,740
Asignaciones por Aplicar	510,930
Transferencias Corrientes	94,428,905
Transferencias Corrientes al Sector Público	13,292,015
Transferencias Corrientes al Sector Privado	81,136,890
Gastos de Capital	6,526,445
Inversiones en Activos Fijos	585,505
Bienes Muebles	275,185
Intangibles	183,160
Infraestructura	127,160
Inversión en Capital Humano	1,587,840
Inversión en Capital Humano	1,587,840
Transferencias de Capital	4,353,100
Transferencias de Capital al Sector Público	600,000
Transferencias de Capital al Sector Privado	3,753,100
Total	120,425,330

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		5,937,190
01 Dirección Superior	Dirigir la política económica, dar seguimiento a las actividades de los viceministerios, unidades dependientes del Despacho y adscritas, para el cumplimiento de los objetivos plasmados en la planificación estratégica y mediante el establecimiento de medidas que contribuyan a la generación de empleo, al crecimiento económico y mejores condiciones de vida para los salvadoreños de manera sostenible; Liderar la Política Comercial de El Salvador con criterios técnicos y especializados, Mejorar la inserción internacional de El Salvador en mercados y regiones estratégicas y coadyuvar a ampliar oportunidades comerciales a los sectores productivos del país; coordinar el diseño de las políticas públicas y estrategias que contribuyan a propiciar las condiciones para la recuperación económica y social del país y que impulsen la competitividad.	1,933,330
02 Apoyo Técnico Institucional	Proporcionar apoyo técnico administrativo a la Dirección Superior y demás Direcciones, en lo relacionado al desarrollo e implantación de nuevos enfoques técnicos-administrativos para la modernización de la institución, asesoría jurídica referente al quehacer jurídico que desarrolla el Ministerio, modernización, desarrollo y mantenimiento de los sistemas informáticos, implementación de planes estratégicos institucionales, asegurar el buen uso de los recursos y con transparencia.	1,619,145

■ 4100 Ramo de Economía

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
03 Apoyo Administrativo y Financiero	Coordinar, administrar y ejecutar con eficiencia y racionalidad los recursos asignados a la institución, optimizar la gestión de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios, para el buen desempeño de la institución e incrementar la productividad de la Administración a través de capacitación y profesionalización del personal, se establecerá estrecha comunicación para el logro de los objetivos y coordinar eficientemente los recursos humanos y materiales de la institución.	2,383,715
04 Apoyo a Proyectos de Cooperación	Apoyar los procesos de formulación de proyectos de cooperación técnica y financiera, para la gestión de recursos ante los Organismos Internacionales bilaterales y multilaterales que complementen los recursos internos del Ministerio, para el logro de las políticas y estrategias institucionales.	1,000
02 Política Comercial y Administración de Tratados		1,725,725
01 Política Comercial	Consolidar y ampliar el proceso de apertura comercial, como mecanismo de acceso a más y mejores mercados para la promoción de nuestras exportaciones y para la atracción de inversión extranjera directa. Al mismo tiempo promover un comercio exterior que genere más empleos, contribuir a aumentar nuestra productividad y la capacidad futura de producir más; Reducir la brecha comercial externa a través del apoyo a la inversión en la producción exportable de bienes tradicionales, no tradicionales, maquila de mayor valor agregado y otros; asimismo, contribuir a la diversificación de los mercados de destino de nuestras exportaciones.	770,630
02 Administración de Tratados	Velar por el cumplimiento de los compromisos asumidos por nuestro país y sus socios comerciales en los diferentes Tratados de Libre Comercio vigentes.	385,915
03 Representación ante la OMC y la OMPI	Fortalecer y asegurar la efectiva participación de El Salvador en las negociaciones comerciales que se lleven a cabo en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), así como el seguimiento de los compromisos asumidos por el país en dichos foros.	569,180
03 Comercio, Inversión y Productividad		9,927,050
01 Comercio e Inversión	Facilitar el establecimiento y operación a los inversionistas nacionales y extranjeros, a través de una atención personalizada, administrar adecuadamente los programas de incentivos fiscales y proponer políticas de inversión, así como mejoras en la normativa del comercio nacional.	366,505
02 Encadenamientos Productivos	Identificar líneas de producción y empresas potenciales para promover su integración y desarrollo nacional; diseñar y desarrollar estrategias, instrumentos y mecanismos que mejoren el posicionamiento de las mismas; promover la asociatividad empresarial; asistir y orientar empresarios atendidos para facilitar los recursos disponibles en el MINEC.	394,565
03 Fondo de Desarrollo Productivo	Implementar el cofinanciamiento no reembolsable para fortalecer la competitividad y productividad de empresas establecidas y el surgimiento de nuevas empresas prioritariamente en sectores estratégicos que impulsen la economía, sin excluir ningún sector económico, así como fomentar las exportaciones de El Salvador, la competitividad de la MIPYME salvadoreña; contribuir, al proceso de preparación y fortalecimiento de las MIPYMES exportadoras y potencialmente exportadoras y contribuir a que se desarrollen.	3,713,560
04 Sistema Nacional de Desarrollo Productivo	Estimular el fortalecimiento y el desarrollo de las cadenas productivas con enfoque de valor a nivel nacional y centroamericano mediante la articulación productiva, aportación de valor, metodología que permita desarrollar la productividad, integraciones para incrementar la competitividad, la calidad, la innovación, la tecnología y la generación de empleo.	2,998,900
05 Innovación y Calidad	Facilitar, propiciar y fortalecer las capacidades empresariales vinculadas a la Innovación y el Desarrollo Tecnológico para favorecer su competencia en los mercados locales e internacionales. Así como apoyar, fortalecer y propiciar el emprendedurismo, la incubación empresarial, la potenciación y aceleración empresarial, como también contribuir a la creación y mejora de las condiciones normativas, institucionales y operativas, públicas y privadas.	653,520
06 Programa Apoyo al Sistema Nacional de Calidad	Apoyar los esfuerzos que el MINEC hace para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Calidad de El Salvador y Coordinar la ejecución del Convenio PROCALIDAD, para la consecución de los logros y objetivos del mismo.	1,800,000

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
04 Hidrocarburos y Minas		1,290,095
01 Regulación de Hidrocarburos y Minas	Fomentar la inversión privada nacional y extranjera, dentro de un marco de libre competencia logrando la emisión y cumplimiento de todas las normas y especificaciones técnicas de calidad y de seguridad industrial que se requieran para la realización de las actividades hidrocarburíferas y mineras, contribuyendo a la conservación y protección del medio ambiente.	1,290,095
05 Vigilancia de las Obligaciones Mercantiles		315,435
01 Vigilancia de las Obligaciones Mercantiles	Continuar con la Modernización de la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles, con la finalidad de fortalecer la cultura de cumplimiento de las obligaciones mercantiles y contables de todos aquellos sujetos de su vigilancia, mediante la implementación de un nuevo modelo de gestión, entre otras estrategias a implementar.	315,435
06 Estadística y Censos		4,936,800
01 Dirección y Administración	Administrar eficientemente los recursos financieros, humanos y materiales asignados a la institución, a fin de garantizar el apoyo oportuno a las actividades de la misma. Asimismo, buscar la rectoría y el adecuado funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional, promover la divulgación del quehacer institucional y la explotación de las cifras estadísticas, buscar el fomento de la cultura estadística y participar activamente para alcanzar la creación de la nueva entidad rectora del Sistema Estadístico Nacional.	937,510
02 Estadísticas Económicas	Levantar, procesar, evaluar y publicar las cifras estadísticas confiables y oportunas sobre las variaciones mensuales del Índice de Precios al Consumidor (IPC); Índice de Precios al Productor (IPP), Canasta Básica Alimentaria (CBA) y las Encuestas Económicas (Mensual, Trimestral y Anual.	3,035,550
03 Estadísticas Sociales	Levantar, procesar, evaluar y publicar las estadísticas confiables y oportunas de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), las estadísticas de los actos y hechos vitales, culturales y apoyar a las instituciones que lo demanden en la ejecución de proyectos con impacto nacional.	963,740
07 Apoyo a Instituciones Adscritas		13,292,015
01 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Dirigir la política nacional en materia de desarrollo científico y tecnológico, orientada al desarrollo económico y social equilibrado y justo para las grandes mayorías del país, impulsando acciones para el establecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través de la gestión técnico- administrativa eficiente, transparente y el uso de los recursos institucionales.	437,645
02 Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	Regular, vigilar y conceder autorizaciones para ejercer la auditoría externa, así como elaborar y divulgar la normativa técnica, legal y ética que debe cumplirse para el ejercicio de la profesión.	166,605
03 Superintendencia de Competencia	Velar por el cumplimiento de la Ley de Competencia, mediante un sistema de análisis técnico, jurídico y económico, complementándose con los estudios de apoyo para efectuar todas las actividades de forma óptima.	1,908,950
04 Defensoría del Consumidor	Proteger los derechos de los consumidores y consumidoras, a fin de mantener el equilibrio, certeza y seguridad jurídica en sus relaciones con los proveedores.	5,412,335
05 Consejo Nacional de Energía	Establecer estrategias y medidas de políticas energéticas que conlleven a desarrollar en forma eficiente y eficaz al sector, a efecto de que contribuyan al desarrollo económico y social equilibrado y justo para las grandes mayorías del país.	1,466,480
06 Consejo Salvadoreño del Café	Dirigir la política cafetalera nacional, orientada al aumento de la producción de café, mediante la repoblación y renovación del bosque cafetalero a nivel nacional.	1,000,000

■ 4100 Ramo de Economía

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
07 Consejo Nacional de Calidad	Planificar, dirigir y administrar el quehacer institucional; proporcionar el apoyo logístico a las diferentes áreas operativas de la institución; gestionar el recurso humano idóneo; coordinar, supervisar y contabilizar las operaciones financieras y presupuestaria, en lo que respecta a ingresos y egresos; así como los aspectos, legales, relaciones públicas y comunicaciones y demás funciones requeridas para el buen funcionamiento.	2,900,000
08 Apoyo a Otras Entidades		82,489,890
01 Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	Apoyar el desarrollo integral de la micro y pequeña empresa salvadoreña, fortaleciendo los instrumentos de apoyo para incrementar la competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Salvadoreñas (MIPYMEs), apoyar la operatividad de Ciudad Mujer, así como también contribuir a los Programas emprendedurismo social en comunidades solidarias y uniformes, zapatos y útiles escolares a nivel nacional.	4,589,890
02 Financiamiento para la Estabilización y Fomento Económico	Subsidiar al consumidor beneficiado para la adquisición de gas licuado de petróleo.	16,571,425
03 Financiamiento de Subsidio al Gas Licuado	Subsidiar al consumidor beneficiado para la adquisición de gas licuado de petróleo y realizar los pagos de comisiones bancarias por servicios prestados al usuario de dicho subsidio.	61,328,575
09 Financiamiento de Gastos Imprevistos		510,930
01 Gastos Imprevistos	Financiar Gastos no Previstos.	510,930
10 Programa Territorios de Progreso		200
01 Fomento Productivo en Territorios de Progreso	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades productivas, vinculación a los mercados y acompañamiento de iniciativas económicas en los territorios de progreso.	100
02 Proyectos de Inversión en Territorios de Progreso	Promover el desarrollo económico y social mediante el incremento de la producción, la productividad en los territorios de progreso.	100
Total		120,425,330

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	99 Asignaciones por Aplicar	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional											
2013-4100-4-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	3,173,250	2,390,395	52,300		321,245			5,615,945	321,245	5,937,190
22-1 Fondo General		1,209,105	672,690						1,881,795		1,881,795
02-21-1 Fondo General	Apoyo Técnico Institucional					51,535				51,535	51,535
22-1 Fondo General		786,175	563,260						1,349,435		1,349,435
03-21-1 Fondo General	Apoyo Administrativo y Financiero			51,300		269,710				269,710	269,710
04-21-1 Fondo General	Apoyo a Proyectos de Cooperación	1,177,970	1,154,445						2,383,715		2,383,715
				1,000					1,000		1,000
02 Política Comercial y Administración de Tratados											
2013-4100-4-02-01-21-1 Fondo General	Política Comercial	1,221,415	485,570	18,740					1,725,725		1,725,725
02-21-1 Fondo General	Administración de Tratados	592,670	177,960						770,630		770,630
03-21-1 Fondo General	Representación ante la OMC y la OMPI	281,845	104,070						385,915		385,915
03 Comercio, Inversión y Productividad				18,740					569,180		569,180
2013-4100-4-03-01-21-1 Fondo General	Comercio e Inversión	1,379,515	5,422,535			125,000	3,000,000		5,087,050	4,840,000	9,927,050
02-21-1 Fondo General	Encadenamientos Productivos	362,590	3,915						366,505		366,505
22-1 Fondo General		152,355	222,210						374,565		374,565
03-21-1 Fondo General	Fondo de Desarrollo Productivo					20,000				20,000	20,000
22-1 Fondo General		504,265	209,295						713,560		713,560
04-21-1 Fondo General	Sistema Nacional de Desarrollo Productivo						3,000,000			3,000,000	3,000,000
22-1 Fondo General			2,978,900						2,978,900		2,978,900
05-21-1 Fondo General	Innovación y Calidad					20,000				20,000	20,000
06-22-5 Donaciones	Programa Apoyo al Sistema Nacional de Calidad	253,035	400,485						653,520		653,520
04 Hidrocarburos y Minas											
2013-4100-4-04-01-21-1 Fondo General	Regulación de Hidrocarburos y Minas	107,270	1,607,730			85,000				1,800,000	1,800,000
22-1 Fondo General		820,630	457,365			12,100			1,277,995	12,100	1,290,095
05 Vigilancia de las Obligaciones Mercantiles											
2013-4100-4-05-01-21-1 Fondo General	Vigilancia de las Obligaciones Mercantiles	820,630	457,365			12,100			1,277,995	12,100	1,277,995
		176,450	138,985						315,435		315,435
		176,450	138,985						315,435		315,435

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	99 Asignaciones por Aplicar	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
06 Estadística y Censos		2,560,115	2,362,245	14,440					4,936,800		4,936,800
2013-4100-4-06-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	599,445	323,625	14,440					937,510		937,510
02-21-1 Fondo General	Estadísticas Económicas	996,930	2,038,620						3,035,550		3,035,550
03-21-1 Fondo General	Estadísticas Sociales	963,740							963,740		963,740
07 Apoyo a Instituciones Adscritas					13,292,015				13,292,015		13,292,015
2013-4100-4-07-01-21-1 Fondo General	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología				437,645				437,645		437,645
02-21-1 Fondo General	Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría				166,605				166,605		166,605
03-21-1 Fondo General	Superintendencia de Competencia				1,908,950				1,908,950		1,908,950
04-21-1 Fondo General	Defensoría del Consumidor				5,412,335				5,412,335		5,412,335
05-21-1 Fondo General	Consejo Nacional de Energía				1,466,480				1,466,480		1,466,480
06-21-1 Fondo General	Consejo Salvadoreño del Café				1,000,000				1,000,000		1,000,000
07-21-5 Donaciones	Consejo Nacional de Calidad				2,900,000				2,900,000		2,900,000
08 Apoyo a Otras Entidades					81,136,890		1,353,000		81,136,890	1,353,000	82,489,890
2013-4100-4-08-01-21-1 Fondo General	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa				3,236,890				3,236,890		3,236,890
22-1 Fondo General							753,000			753,000	753,000
22-5 Donaciones							600,000			600,000	600,000
02-21-1 Fondo General	Financiamiento para la Estabilización y Fomento Económico				16,571,425				16,571,425		16,571,425
03-21-1 Fondo General	Financiamiento de Subsidio al Gas Licuado				61,328,575				61,328,575		61,328,575
09 Financiamiento de Gastos Imprevistos								510,930	510,930		510,930
2013-4100-4-09-01-21-1 Fondo General	Gastos Imprevistos							510,930	510,930		510,930
10 Programa Territorios de Progreso			100				100		100	100	200
2013-4100-4-10-01-21-1 Fondo General	Fomento Productivo en Territorios de Progreso		100						100		100
02-22-1 Fondo General	Proyectos de Inversión en Territorios de Progreso						100			100	100
Total		9,331,375	11,257,195	85,480	94,428,905	458,345	4,353,100	510,930	113,896,885	6,526,445	120,425,330

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	2	7,200			2	7,200
351.00 - 400.99	51	238,640			51	238,640
401.00 - 450.99	30	157,010	12	64,800	42	221,810
451.00 - 500.99	88	518,280	32	192,000	120	710,280
501.00 - 550.99	65	417,825	7	46,200	72	464,025
551.00 - 600.99	39	274,675	1	7,200	40	281,875
601.00 - 650.99	30	227,830	1	7,780	31	235,610
651.00 - 700.99	9	72,560	4	32,865	13	105,425
701.00 - 750.99	35	300,410	3	25,990	38	326,400
751.00 - 800.99	12	113,625	10	95,205	22	208,830
801.00 - 850.99	8	80,065	4	40,280	12	120,345
851.00 - 900.99	6	62,930	7	74,465	13	137,395
901.00 - 950.99	12	131,505	4	43,250	16	174,755
951.00 - 1,000.99	5	58,870	6	71,425	11	130,295
1,001.00 - 1,100.99	12	147,320	15	187,120	27	334,440
1,101.00 - 1,200.99	9	126,990	10	143,345	19	270,335
1,201.00 - 1,300.99	8	120,000	29	436,900	37	556,900
1,301.00 - 1,400.99	2	33,600	7	115,560	9	149,160
1,401.00 - 1,500.99	4	71,475	10	179,225	14	250,700
1,501.00 - 1,600.99			5	96,000	5	96,000
1,601.00 - 1,700.99	1	19,635	4	79,265	5	98,900
1,701.00 - 1,800.99			9	193,800	9	193,800
1,801.00 - 1,900.99	1	22,200	4	88,470	5	110,670
1,901.00 - 2,000.99	1	22,830	11	261,295	12	284,125
2,001.00 - 2,100.99	4	99,065	4	98,665	8	197,730
2,101.00 - 2,200.99			7	182,335	7	182,335
2,201.00 - 2,300.99			4	109,530	4	109,530
2,301.00 En Adelante	1	33,285	45	1,875,275	46	1,908,560
Total	435	3,357,825	255	4,748,245	690	8,106,070

■ 4100 Ramo de Economía

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	3		3	83,220
Personal Ejecutivo		26	26	1,026,835
Personal Técnico	224	144	368	4,261,685
Personal Administrativo	148	73	221	2,350,380
Personal de Obra	8		8	41,625
Personal de Servicio	52	12	64	342,325
Total	435	255	690	8,106,070